



Acta número 04/2018

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día 26 veintiséis de marzo del año 2018, dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Reuniones del Grupo Parlamentario del PRI, de la Casera del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, los **diputados Mario Armando Mendoza Guzmán, Antonio García Conejo, Andrea Villanueva Cano, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente proyecto del orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se designa al ciudadano Daniel Rodríguez Martínez, como Presidenta Municipal Provisional, del Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla, Michoacán, dentro del periodo constitucional 2015-2018.
- 4.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó al Secretario Técnico, Licenciado José Antonio Arellano Molina, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la asistencia de quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, dio lectura al orden del día y la puso a consideración de los diputados presentes a fin de que votaran su aprobación o si alguno de los presentes tuviera una propuesta para agregarla al orden del día; al no haber propuesta, el Diputado Presidente lo somete a votación y por unanimidad de los presentes se aprobó.

Para el desahogo del **tercer punto** el Diputado Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación de lectura íntegra al Dictamen con proyecto de Decreto por el que se designa al ciudadano Daniel Rodríguez Martínez, como Presidenta Municipal Provisional, del Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla, Michoacán, dentro del periodo constitucional 2015-2018; el Secretario técnico en uso de la palabra, da lectura del dictamen y una vez que fue terminada la lectura, se pone a consideración de los diputados presentes en términos del artículo 243 párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para su análisis, discusión y aprobación, al no haber manifestación de duda o razonamiento por alguno de los diputados integrantes de la Comisión, se procede a someterlo a votación, votando todos los diputados y aprobando por unanimidad el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se designa al ciudadano Daniel Rodríguez Martínez, como Presidenta Municipal Provisional, del Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla, Michoacán, dentro del periodo constitucional 2015-2018; una vez aprobado el Dictamen, señala el Diputado Presidente de la Comisión, que se enviará a la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LEGISLATURA

Congreso del Estado a fin de que sea enlistado en la próxima Sesión del Pleno del Congreso.

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, el Diputado Presidente **Mario Armando Mendoza Guzmán**, en uso de la palabra pide a los presentes informen si existe algún punto que tratar, sin que de momento alguno de ellos quiera poner a consideración alguno en especial, dando por terminado la presente reunión no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 diecinueve horas del día 26 veintiséis de marzo del año 2018, dos mil diecisiete concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte del Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Se levanta la presente Acta con fundamento en los artículos 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE

DIP. ANTONIO GARCÍA CONEJO
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Reunión de la Comisión de Gobernación, celebrada en el Salón de reuniones del Grupo Parlamentario del PRI de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 26 veintiséis de marzo de 2018.